



Distribución: general

Fecha: 30 de septiembre de 2016

Original: inglés

Tema 8 del programa

WFP/EB.2/2016/8-A/1

Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva

**Para aprobación**

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Burundi 200119

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios y costos conexos	84 069 571	15 800 435	99 870 006
Transferencias de base monetaria y costos conexos	3 629 072	2 252 765	5 881 837
Desarrollo y aumento de las capacidades	2 506 032	1 521 435	4 027 468
Costo total para el PMA	107 107 960	23 436 512	130 544 473

Código del marcador de género 2A

<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>

### Proyecto de decisión\*

La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 23,4 millones de dólares EE.UU. propuesto para el programa en el país Burundi 200119, con objeto de financiar una prórroga de un año, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (WFP/EB.2/2016/8-A/1).

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

#### Coordinadoras del documento:

Sra. V. Guarnieri  
Directora del Despacho Regional para  
África oriental y central  
Correo electrónico: [valerie.guarnieri@wfp.org](mailto:valerie.guarnieri@wfp.org)

Sra. N. Jacquet  
Directora del PMA en el País  
Correo electrónico: [nicole.jacquet@wfp.org](mailto:nicole.jacquet@wfp.org)

## Naturaleza del aumento

1. La presente revisión presupuestaria tiene por finalidad prorrogar el programa en el país (PP) para Burundi por 12 meses, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, tras una prórroga anterior de dos años. Por conducto del PP se seguirá prestando apoyo a las poblaciones vulnerables, a fin de evitar un mayor deterioro de su seguridad alimentaria y estado nutricional como consecuencia de la frágil situación política y económica del país.
2. La prórroga permitirá que la oficina en el país mantenga las actividades básicas y lleve a cabo el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional, que servirá de base al plan estratégico para el país, cuya aplicación está prevista para enero de 2019.
3. El aumento del presupuesto permitirá:
  - aumentar el volumen de productos alimenticios diversos en 18.703 toneladas, por valor de 9,7 millones de dólares;
  - aumentar los costos de transporte externo en 0,26 millones de dólares;
  - incrementar los costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación en 4,6 millones de dólares;
  - aumentar las transferencias de base monetaria y costos conexos en 2,3 millones de dólares;
  - incrementar los costos de apoyo directo en 2,3 millones de dólares, y
  - aumentar los costos de apoyo indirecto en 1,5 millones de dólares.

## Justificación de la prórroga y del aumento del presupuesto

### Resumen de las actividades en curso

4. El PP consta de tres componentes. En los tres se incorpora el desarrollo de las capacidades, especialmente a nivel comunitario y provincial.
  - El componente 1 proporciona alimentación escolar a los alumnos de los centros preescolares y escuelas primarias, lo cual se respalda mediante la realización de compras locales.
  - El componente 2 brinda asistencia en materia de nutrición a los grupos vulnerables, entre ellos las mujeres gestantes y madres lactantes, los niños de entre 6 y 23 meses de edad y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral.
  - El componente 3 presta apoyo a la recuperación y el desarrollo de las comunidades a fin de mejorar la seguridad alimentaria y el acceso a los activos en las comunidades rurales pobres mediante el respaldo a la agricultura, la capacitación y el uso eficiente de los recursos naturales.
5. El PP se complementa con la operación prolongada de socorro y recuperación 200655, que proporciona asistencia alimentaria y nutricional a los refugiados y los hogares vulnerables en las zonas que padecen inseguridad alimentaria afectadas por la crisis política.

### Conclusiones y recomendaciones de la reevaluación

6. En Burundi, la inestabilidad política está afectando seriamente a la ya frágil situación en materia de seguridad alimentaria. Actualmente, casi la mitad de la población total (4,6 millones de habitantes)<sup>1</sup> padece inseguridad alimentaria, lo cual representa un aumento del 32 % con respecto a 2014<sup>2</sup>. Los hogares encabezados por mujeres se ven más afectados (49 %) que los encabezados por hombres (45 %).
7. La situación política y los disturbios relacionados con ella han tenido un impacto directo en las poblaciones que viven en Bujumbura y alrededores, sobre todo en forma de desplazamientos.

---

<sup>1</sup> PMA. Abril de 2016. Evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias.

<sup>2</sup> PMA. Febrero-marzo de 2014. Análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad.

El aumento del precio de los alimentos y los productos básicos, la reducción del poder adquisitivo derivada de la fuerte depreciación de la moneda local, el aumento del desempleo y los recortes en los presupuestos de los servicios básicos se han extendido a una mayor parte de la población, principalmente en las zonas rurales remotas que sufren inseguridad alimentaria<sup>3</sup>. La inseguridad alimentaria y la crisis económica también han incrementado el riesgo de violencia doméstica, explotación sexual y práctica del sexo como medio de sobrevivir<sup>4</sup>.

8. A principios de 2016, se realizó una evaluación independiente de la cartera de proyectos de las operaciones del PMA en Burundi durante el período 2011-2015. Se llegó a la conclusión de que la oficina del PMA en el país se considera un asociado con liderazgo e influencia en materia de asistencia alimentaria en situaciones de emergencia, enriquecimiento de los alimentos a nivel local y políticas y programas de alimentación escolar. Algunas de las recomendaciones derivadas de la evaluación se referían a la mejora de la integración de los proyectos y las actividades; el uso de los programas del PMA como plataforma para contribuir al apoyo a las mujeres; la integración de la asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) en un conjunto de medidas de fomento de la resiliencia; la ampliación del uso de las transferencias de base monetaria, que son beneficiosas para la economía local, y una contribución más sostenida a las actividades del Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN) y las Iniciativas renovadas contra el hambre y la desnutrición infantiles (REACH)<sup>5</sup>.
9. Con objeto de favorecer las sinergias entre los componentes y otras actividades respaldadas por el PMA, el PP se centrará en las zonas donde los indicadores de la inseguridad alimentaria, la malnutrición crónica y la densidad demográfica son todos elevados<sup>6</sup>.

***Componente 1: Apoyo a los niños de centros preescolares y escuelas primarias en las zonas expuestas a la inseguridad alimentaria — Objetivo Estratégico 4***

10. El PMA está facilitando la transición hacia un programa sostenible de alimentación escolar basado en la producción local, para lo cual participa en un comité interministerial que dirigirá la formulación de una política nacional sobre el tema. En niveles de gobierno más descentralizados, el PMA brinda capacitación en materia de gestión de los productos alimenticios y presentación de informes al respecto, y apoya la realización de viajes de estudio a instituciones educativas destacadas.
11. El PMA ampliará su programa de alimentación escolar a las provincias de Gitega y Karuzi, donde la seguridad alimentaria y la situación nutricional se han deteriorado considerablemente. Proporcionará harina de maíz multienriquecida y pondrá a prueba el suministro de leche a los niños de algunas escuelas seleccionadas en la provincia de Gitega. Además, colaborará en el fomento de los huertos escolares y la educación en materia de salud reproductiva, nutrición y hábitos de higiene en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Por otra parte, se aumentará el uso de cocinas de bajo consumo energético en las escuelas a través de la Iniciativa de acceso seguro a la leña y a energías alternativas (SAFE), que permite reducir el tiempo que las niñas y las mujeres dedican a recoger leña, así como los problemas de seguridad conexos.
12. El programa de alimentación escolar está vinculado a las organizaciones de pequeños productores, que reciben apoyo a través de las compras de alimentos realizadas por el PMA a nivel local y la ayuda para la gestión posterior a la cosecha, la comercialización y la elaboración

---

<sup>3</sup> Deloitte. Junio de 2016. *Burundi Economic Outlook*.

<sup>4</sup> Subgrupo de Violencia de Género. Julio de 2016. Plan para imprevistos para Burundi.

<sup>5</sup> Oficina de Evaluación del PMA. 2016. Evaluación de la cartera de proyectos en el país. Burundi: Evaluación de la cartera de proyectos del PMA (de 2011 a mediados de 2015), Volumen I – Informe de la evaluación, versión 1.

<sup>6</sup> El PMA y los asociados utilizan el análisis integrado del contexto y la programación estacional en función de los medios de subsistencia para seleccionar las zonas geográficas donde se llevan adelante las actividades y promover sinergias entre los programas y los agentes involucrados.

de alimentos. Se pondrá a prueba la viabilidad de vincular a los agricultores directamente con las escuelas mediante el uso de cupones electrónicos.

***Componente 2: Asistencia sanitaria y nutricional a los grupos vulnerables — Objetivo Estratégico 4***

13. El PMA seguirá centrando su labor en prevenir la malnutrición crónica mediante el suministro de alimentos nutritivos especializados en el marco de un conjunto de servicios básicos para los hogares, prestados en asociación con el Ministerio de Salud, el UNICEF, la FAO, la Organización Mundial de la Salud y otros asociados del ámbito de la nutrición. Dicho conjunto de servicios incluirá la promoción de mejores prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños, higiene personal, saneamiento y consumo de alimentos enriquecidos para mejorar el consumo de nutrientes y micronutrientes y proteger a los niños de las infecciones. El PMA proporcionará suplementos alimenticios listos para el consumo a los niños de entre 6 y 23 meses de edad y harina compuesta enriquecida, aceite vegetal y azúcar a las mujeres gestantes y lactantes. El UNFPA y ONU-Mujeres ofrecerán educación en materia de salud sexual y reproductiva, empoderamiento y capacidades de liderazgo de las mujeres, prevención de la violencia de género y servicios de planificación familiar para hombres y mujeres.
14. Los niveles de retraso del crecimiento son inaceptablemente altos en todo Burundi, y los recursos son limitados. A fin de maximizar el impacto, el PMA y los asociados se concentrarán en apoyar a las poblaciones de las provincias de Gitega, Karuzi y Ngozi, donde la inseguridad alimentaria crónica es elevada y la prevalencia del retraso del crecimiento supera el 50 %. El Programa aumentará el objetivo de apoyo anual de 48.500 a 65.000 beneficiarios.
15. El PMA incrementará el apoyo a las adolescentes, principalmente mediante enfoques que tengan en cuenta la nutrición en las actividades de alimentación escolar<sup>7</sup>. Se realizarán actividades de preparación para la vida práctica —por ejemplo, sensibilización en relación con la salud y la nutrición, y educación en materia de salud sexual y reproductiva— en colaboración con organismos de las Naciones Unidas y asociaciones juveniles.
16. Las carencias de micronutrientes se atenderán por medio del enriquecimiento de alimentos, de forma industrial y en los hogares. El PMA prestará apoyo técnico a los molineros privados de conformidad con el nuevo decreto del Gobierno y la estrategia nacional en esta materia. Se realizarán campañas de comunicación y comercialización social para promover el consumo de alimentos enriquecidos en las comunidades rurales, y se suministrarán micronutrientes en polvo a los niños de entre 6 y 23 meses de edad.
17. Debido a las limitaciones de financiación, deberá suspenderse el apoyo nutricional directo a los pacientes en tratamiento antirretroviral. El PMA seguirá trabajando con el Gobierno en el desarrollo de las capacidades necesarias para formular políticas y protocolos relativos a la asistencia nutricional a estos pacientes.

***Componente 3: Apoyo para la recuperación y el desarrollo comunitarios — Objetivo Estratégico 3***

18. En asociación con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el UNICEF, el UNFPA y ONU-Mujeres, el PMA seguirá fortaleciendo la resiliencia de las comunidades vulnerables que sufren inseguridad alimentaria en Gitega, Karuzi, Ngozi y Kirundo. La función del Programa en la asociación consiste en prestar asistencia alimentaria a los miembros de las comunidades seleccionadas que participen en actividades de creación de activos; otros asociados se centrarán en la promoción de prácticas agrícolas apropiadas, el suministro de semillas mejoradas y la prestación de servicios en torno a la educación, la salud reproductiva y el empoderamiento y las capacidades de liderazgo de las mujeres.
19. El PMA dará prioridad a los activos que aumenten la productividad agrícola, mejoren la diversidad de la dieta y fomenten la gestión sostenible de las tierras. Las actividades de la Iniciativa SAFE se vincularán con las actividades de ACA mediante la promoción del uso de cocinas de bajo consumo energético y la plantación de árboles.

---

<sup>7</sup> En Burundi, la educación primaria va de los 6 a los 15 años de edad.

20. El PMA prestará asistencia alimentaria en especie durante la temporada de escasez y mediante transferencias de base monetaria en el período posterior a la cosecha. Las transferencias se basarán en estudios actualizados sobre la viabilidad de las transferencias de base monetaria, que comprenden, por ejemplo, evaluaciones de los mercados, las capacidades de los asociados, la seguridad, las cuestiones de género y protección, y las consideraciones relativas a la inflación. Se pondrán a prueba de forma experimental planes de seguros climáticos y grupos de ahorro en las comunidades.
21. Para la selección de activos y la organización del trabajo se harán consultas a los grupos de mujeres locales. Por medio de las actividades de ACA se alentará a los hogares donde haya niños de entre 6 y 59 meses de edad y mujeres gestantes y madres lactantes a asistir a cursillos sobre modificación de pautas de comportamiento y comunicación para hombres y mujeres.
22. Las actividades de ACA se seleccionarán sobre la base de un análisis integrado del contexto en el nivel nacional, la programación estacional en función de los medios de subsistencia en el nivel provincial y la planificación participativa en el nivel comunitario. Las actividades seleccionadas se incorporarán a los planes de desarrollo locales y se ejecutarán en colaboración con las entidades gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales asociadas. Se realizará una evaluación de los riesgos ambientales en cada categoría de actividades y se adoptarán las medidas de mitigación pertinentes.

**CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR ACTIVIDAD Y COMPONENTE**

Actividad/ componente	Categoría de beneficiarios	Cifras actuales			Aumento/reducción			Cifras revisadas		
		Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total
<b>Componente 1: Apoyo a los niños de centros preescolares y escuelas primarias en las zonas expuestas a la inseguridad alimentaria</b>										
Alimentación escolar	Niños de centros preescolares y escuelas primarias	126 065	121 935	<b>248 000</b>	202 000	198 000	<b>400 000</b>	268 325	261 675	<b>530 000</b>
<b>Componente 2: Asistencia sanitaria y nutricional a los grupos vulnerables</b>										
Salud y nutrición materno-infantiles	Niños (de 6 a 23 meses)	79 248	76 752	<b>156 000</b>	19 812	19 188	<b>39 000</b>	92 710	89 790	<b>182 500</b>
Salud y nutrición materno-infantiles	Mujeres gestantes y lactantes	–	135 000	<b>135 000</b>	–	26 000	<b>26 000</b>	–	151 000	<b>151 000</b>
Apoyo nutricional a personas con VIH	Pacientes sometidos a terapia antirretroviral	923	1 077	<b>2 000</b>	–	–	–	923	1 077	<b>2 000</b>
	Miembros de los hogares	3 692	4 308	<b>8 000</b>	–	–	–	3 692	4 308	<b>8 000</b>
<b>Total parcial</b>		<b>83 863</b>	<b>217 137</b>	<b>301 000</b>	<b>19 812</b>	<b>45 188</b>	<b>65 000</b>	<b>97 325</b>	<b>246 175</b>	<b>343 500</b>
<b>Componente 3: Apoyo para la recuperación y el desarrollo comunitarios</b>										
ACA	Asistencia alimentaria en especie	145 820	171 180	<b>317 000</b>	10 800	9 200	<b>20 000</b>	156 620	180 380	<b>337 000</b>
	Transferencias de base monetaria	97 900	80 100	<b>178 000</b>	18 400	21 600	<b>40 000</b>	116 300	101 700	<b>218 000</b>
<b>Total parcial</b>		<b>243 720</b>	<b>251 280</b>	<b>495 000</b>	<b>29 200</b>	<b>30 800</b>	<b>60 000</b>	<b>272 920</b>	<b>282 080</b>	<b>555 000</b>
<b>TOTAL</b>		<b>453 648</b>	<b>590 352</b>	<b>1 044 000</b>	<b>251 012</b>	<b>273 988</b>	<b>525 000</b>	<b>638 570</b>	<b>789 930</b>	<b>1 428 500</b>
<b>Total (excluidas las superposiciones)</b>				<b>866 000</b>			<b>505 000</b>			<b>1 371 000</b>

23. No hay cambios en las modalidades de transferencia.

### Necesidades de alimentos

<b>CUADRO 2: NECESIDADES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR COMPONENTE</b>				
<b>Componente</b>	<b>Productos alimenticios/ transferencias de base monetaria</b>	<b>Necesidades de alimentos (<i>toneladas</i>) y para las transferencias de base monetaria (<i>dólares</i>)</b>		
		<b>Cifras actuales</b>	<b>Aumento/ reducción</b>	<b>Total revisado</b>
<b>1</b>	Productos alimenticios	50 713	14 472	<b>6 5185</b>
<b>2</b>	Productos alimenticios	20 041	3 313	<b>2 3354</b>
<b>3</b>	Productos alimenticios	12 570	918	<b>13 488</b>
	Transferencias de base monetaria	3 078 711	1 908 000	<b>4 986 711</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Productos alimenticios</b>	<b>83 324</b>	<b>18 703</b>	<b>102 027</b>
	<b>Transferencias de base monetaria</b>	<b>3 078 711</b>	<b>1 908 000</b>	<b>4 986 711</b>

### Evaluación de riesgos y preparación para la pronta intervención

24. Bujumbura se ha llevado la peor parte en cuanto al deterioro de las condiciones de seguridad. Las zonas abarcadas por el PP están menos afectadas por la crisis política y el PMA dispone de acceso a las comunidades y mantiene buenas relaciones de cooperación con las autoridades de los gobiernos locales.
25. No obstante, aún existe el riesgo de un deterioro importante en relación con la seguridad y las posibilidades de acceso. Ese riesgo se mitigará haciendo mediante un análisis más profundo de las condiciones de seguridad, además de haciendo un seguimiento periódico de las condiciones operacionales y presentando informes al respecto. Los cambios en las políticas y normativas gubernamentales en lo tocante a las transferencias de base monetaria<sup>8</sup> también pueden afectar a las actividades del PMA. La oficina en el país está tomando medidas para garantizar el mantenimiento de las actividades, en consonancia con la planificación para imprevistos de las Naciones Unidas.

<sup>8</sup> El Gobierno de Burundi ha suspendido el uso de las transferencias de base monetaria en las provincias septentrionales de Kirundo y Ngozi.

## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>Productos alimenticios</b>			
Cereales	11 322	4 122 810	
Legumbres secas	3 078	1 758 348	
Aceites y grasas	1 046	888 930	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	2 892	2 840 629	
Otros	365	117 171	
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>18 703</b>	<b>9 727 888</b>	
Transporte externo		264 278	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		4 571 976	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		1 236 293	
<b>Productos alimenticios y costos conexos<sup>1</sup></b>		<b>15 800 435</b>	
Transferencias de base monetaria		1 908 000	
Costos conexos		344 765	
<b>Transferencias de base monetaria y costos conexos</b>			<b>2 252 765</b>
<b>Desarrollo y aumento de las capacidades</b>			<b>1 521 435</b>
Costos operacionales directos			19 574 636
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) <sup>2</sup>			2 328 647
<b>Total de costos directos del proyecto</b>			<b>21 903 283</b>
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) <sup>3</sup>			1 533 230
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>23 436 512</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal de categoría profesional	837 689
Personal de servicios generales	787 976
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	9 000
<b>Total parcial</b>	<b>1 634 665</b>
<b>Gastos fijos y otros gastos</b>	<b>201 946</b>
<b>Bienes de equipo</b>	<b>106 000</b>
<b>Seguridad</b>	<b>55 000</b>
<b>Viajes y transporte</b>	<b>198 036</b>
<b>Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento<sup>1</sup></b>	<b>133 000</b>
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>2 328 647</b>

**ANEXO II**

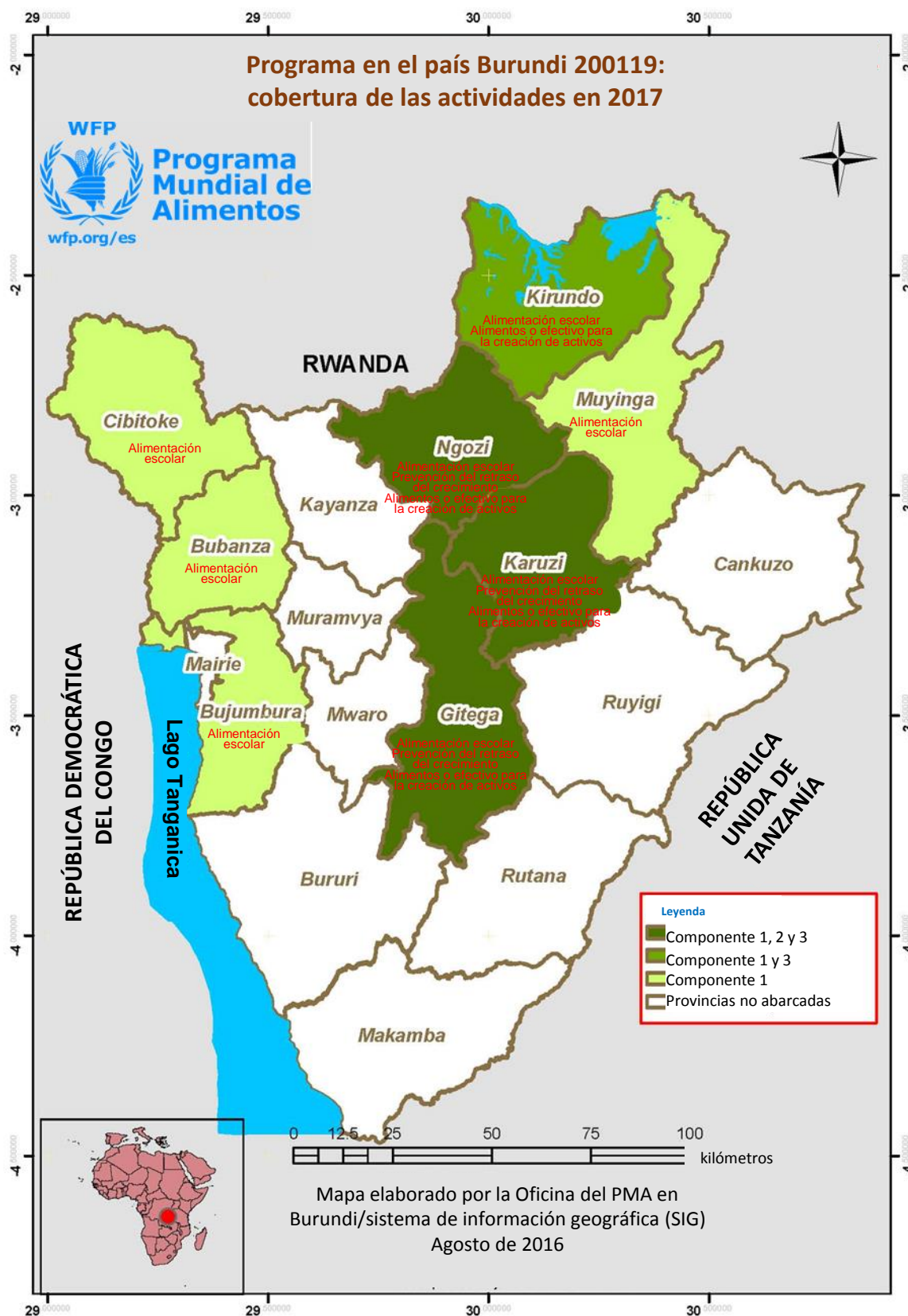
<b>TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE</b>				
	<b>Componente 1</b>	<b>Componente 2</b>	<b>Componente 3</b>	<b>Total</b>
Productos alimenticios ( <i>toneladas</i> )	14 472	3 313	918	<b>18 703</b>
Productos alimenticios ( <i>dólares</i> )	6 197 238	3 148 105	382 545	<b>9 727 888</b>
Transferencias de base monetaria ( <i>dólares</i> )	0	0	1 908 000	<b>1 908 000</b>
Desarrollo y aumento de las capacidades ( <i>dólares</i> )				<b>1 521 435</b>

---

<sup>1</sup> Se trata de costos estimados en el caso de que estas actividades estén a cargo de terceros.



ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
PP	programa en el país
REACH	Iniciativas renovadas contra el hambre y la desnutrición infantiles
SAFE	Iniciativa de acceso seguro a la leña y a energías alternativas
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres